Acta Nº 34/2016 – En la ciudad de San Carlos a los trece días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala la señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales señor Miguel Cháves, doctora Marie Claire Millán, señor José Carlos Borges y Julio de León.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señora Amarili Schumay Guadalupe, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor Luis Altez.

Se deja constancia que el señor Carlos Pereyra se encuentra en uso de licencia desde el 1º de mayo de 2016 al 31 de octubre de 2016 inclusive.

Se deja constancia que los señores Hugo Martínez y Mtro. José Luis Curbelo comunicaron a la señora Alcaldesa su imposibilidad de concurrir a la Sesión del día de la fecha.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Directora de la Unidad de Cultura profesora Carmen Núñez, Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez, Director de la Unidad de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Coordinador de la Zona Balnearia señor Hugo Píriz. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:50

El señor Julio de León presenta renuncia escrita al cargo de Concejal Suplente del Partido Nacional.
Se acepta la misma, se retira el señor Julio de León y asume como Concejal la señora Amarili Schumay Guadalupe.

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:
- Copia de Acta Nº 32/2016 para su posterior aprobación.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

- Realiza su informe la Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez.
Desarrolla los siguientes puntos:
- Continúa el ciclo de "Cine por Mujeres" en el Museo Regional Carolino, el mismo se extenderá por un mes.
- Comenzó el ciclo de cine "LLamale H".
- El 11 de setiembre se realizó actividad en el balneario Buenos Aires con una importante afluencia de público.
- El Planetario Móvil se está instalando en Cedemcar.
- Se mantendrá reunión con el MEC a fin de evaluar las actividades que se han estado desarrollando en la jurisdicción y el trabajo que se está haciendo en la Usina Cultural.
- Los martes se participa desde esta área en la Policlínica del Barrio Sur en las reuniones que se realizan en el marco de los festejos de los 20 años.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Deportes y Juventud Prof. Gerardo Viñales.
Desarrolla los siguientes puntos:
- Confirmada la semana de Cedemcar (entrega folleto con la programación).
- El 16 de setiembre se inaugurará la Casa Joven a las 10:30 de la mañana.
- El mismo día en instalaciones del Centro Deportivo Municipal Carolino se realizará el reconocimiento de los jóvenes, a la hora 19:00.
- El 5, 6 y 7 de octubre desde las 09:00 a las 19:00 se realizará feria donde los jóvenes podrán evaluar las posibilidades que tienen para estudiar y/o trabajar.
- Se ha acordado con el Consejo Joven que cada institución se haga cargo de un fin de semana de la Casa Joven.

Solicita la posibilidad de pedir informe y evaluación a Juan Pezzano sobre la carrera que se realizó el 10 de setiembre ya que tiene entendido que hubieron inconvenientes.
En la próxima sesión concurrirá el Coordinador que viajó a Brasil a los Juegos Olímpicos en el marco del proyecto GAME.

- Realiza su informe el Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez.
Desarrolla los siguientes puntos:

- Se está tratando de recuperar la zona de la costa, cayeron algunas acacias en la vía pública.
- La planta asfáltica se encuentra rota desde hace 20 días y puede llevar más tiempo arreglarla. Los pozos se están tapando con tosca y cemento que no es lo ideal.
- Se recuperó otra máquina, cuando culmine la reparación de las calles por las que circula el ómnibus se va a trasladar para la zona balnearia.
- Se están realizando arreglos en la Plaza 19 de Abril, recuperando canteros y juegos, se retiraron las hamacas para acondicionarlas.
- Reparación de veredas en calle 25 de Agosto en el marco del compromiso de gestión.
- En base a la reunión que se mantuvo con el CURE se remitió documento borrador para el asesoramiento en relación a la readecuación de la Quinta de Medina.
- Trabajo profundo en la Necrópolis, sobre todo en pintura.
- Iniciarán los trabajos en el Teatro de Verano, con las crecientes se ha deteriorado y es importante mantenerlo.

Señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García informa: "Ayer estuvo presente Lorenzo Pérez en representación de la Municipalidad de Venado Tuerto, es el Director de Desarrollo Sustentable, fue una de las personas que propició el hermanamiento en el 2013, también tuvimos una reunión con el representante de la Junta de Directores de Primaria, la idea es poder integrar la Red de Municipio Sustentables del Mercosur, conjuntamente con Canelones.
Se estaría inaugurando el Paseo Cayetano Silva. Se va a hacer una tarea para la cual vamos a tener que reunirnos con la Junta de Directores de Primaria para tratar el tema de energía eficiente. Para los primeros días de mayo estarían las cocinas solares con las que se realizarían demostraciones. Estarían en condiciones de proporcionarnos el material para trabajar en las escuelas, vendría una delegación seguramente la banda y algunos representantes del gremio agro - forestal , porque recordemos que Venado Tuerto fundamentalmente se dedica a la tarea agrícola. Los estaríamos recibiendo en febrero con alguna actividad coordinada con el Rotary y de ser posible inauguraríamos la calle que la Junta Departamental aprobó y se trabajará el tema de los derechos de los afrodescendientes a través de la figura de Cayetano Silva."
Intercambio de opiniones .
"Si cuento con el aval de ustedes la ida sería el primero de octubre, ahí agendamos más cosas que la ida a Venado Tuerto, Rosario es el que tiene más experiencia en cuanto al presupuesto joven, Gerardo tiene contactos en la Universidad y este hombre (Prof. Lorenzo Pérez) ya me hizo contacto con la misma Municipalidad que se encarga del tema, estaríamos visitando a partir del primero de octubre la FIT porque hay una presentación de un paseo que abarca varios Municipios, Garzón, Piriápolis, Maldonado y San Carlos, después vamos a Venado Tuerto y de ahí a Rosario, estaríamos viajando del 01 al 09 de octubre, y por ese período estaría cubriendo la ausencia el Maestro José Luis Curbelo."
Intercambio de opiniones.

Se aprueba lo solicitado y se dispone la creación de los expedientes correspondientes para la tramitación de la gestión.

Lectura y aprobación de Actas anteriores:
Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta Nº 32/2016 la que es aprobada por unanimidad.

- ASSE solicita reunión con el Concejo Municipal, la misma se fija para la sesión del día 04 de octubre de 2016.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-11339
Gestionante: Municipio de San Carlos
Asunto: concurrencia a Venado Tuerto para nombramiento de calle en honor a San Carlos.
Se resuelve dar lugar a la solicitud realizada autorizando la concurrencia de la señora Alcaldesa Prof. Alba Rijo García FP 14135 y de la señora Directora de la Unidad de Cultura Prof. Carmen Núñez FP 14136 a los eventos detallados en los resultandos I, II y III a la República Argentina a llevarse a cabo del 1º al 9 de octubre de 2016.

Documento: Expediente 2016-88-01-12924
Gestionante: Municipio de San Carlos
Asunto: designación de Alcalde Interino por ausencia Alcaldesa
Se resuelve designar al Señor Concejal Mtro. José Luis Curbelo como Alcalde Interino del Municipio de San Carlos, durante el lapso comprendido entre el sábado 1º y el domingo 09 de octubre de 2016 inclusive.

Documento: Expediente 2016-88-01-13082
Tema: permiso para actuación en vivo en local El Amanecer
Se resuelve NO AUTORIZAR la realización de una actividad con música en vivo en el local ubicado en Avenida Rocha esquina 25 de Agosto de esta ciudad que gira en el rubro bar, por no encontrarse la misma comprendida en el rubro autorizado ni dentro de las actividades compatibles con la zonificación comercial vigente.

Documento: expediente 2016-88-01-12813
Gestionante: Casa de la Cultura
Asunto: contrato Somdem
Se resuelve autorizar la confección de un Contrato Artístico con Somdem por un importe de $ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) en representación de Nelson Silva y autorizar la confección de un Contrato Artístico con Somdem por un importe de $ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil) en representación de Los Lugareños.

En el marco de la Sesión la señora Directora de la Unidad de Cultura informa que en el evento antes mencionado también actuarán "Los Lugareños" para quienes omitió pedir autorización escrita para efectuar un contrato con Somdem por ser su representante, por la suma de $ 20.000. Agrega que el caché de estos artistas es mayor pero la diferencia será gestionada por la Dirección General de Cultura.

Documento: Expediente Nº 2016-88-01-12822
Asunto: Solicitud de autorización para realizar utilizar plaza de El Tesoro
Se resuelve autorizar al gestionante por vía de la excepción, previa firma del documento de "Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos", la utilización de la Plaza del Comunal El Tesoro el día 25 de setiembre de 2016 con motivo de la realización de una gratiferia, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Documento: Expediente 2016-88-01-12407
Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica
Se resuelve notificar a la titular del local comercial ubicado en calle Agorrody, padrón 4036 de la manzana 109 de esta ciudad que gira en el rubro taller de pintura de automóviles, que por vía de la excepción y bajo apercibimiento de cierre en caso de incumplimiento, cuenta con un plazo de sesenta días, para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica.

Documento: Expediente 2016-88-01-12408
Asunto: solicita prórroga para habilitación higiénica
Se resuelve notificar a la titular del local comercial ubicado en calle Agorrody Nº 940, padrón 3920 de la manzana 81 de esta ciudad que gira en el rubro taller de chapa y pintura de automóviles, que por vía de la excepción y bajo apercibimiento de cierre en caso de incumplimiento, cuenta con un plazo de sesenta días, para el inicio de los trámites de Habilitación Higiénica.

Documento: expediente 2016-88-01-12860
Gestionante: Destino Punta del Este y Corporación Gastrónomica
Asunto: Declaratoria de interés
Se resuelve declarar de Interés Municipal el evento: "Octubre Gourmet".

Documento: Expediente 2016-88-01-12757
Asunto: observación del gasto empresa Clima
Se resuelve reiterar el gasto originado con la Cooperativa de Limpieza Integral de Maldonado (CLIMA), por la suma de $ 762.811,00 (pesos uruguayos setecientos sesenta y dos mil ochocientos once) correspondiente a la contratación de servicios de barrido manual en la ciudad de San Carlos.

El señor Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales Sr. Antonio Álvarez informa que ha recibido documento borrador sobre los lineamientos generales para el asesoramiento que brindará el CURE en relación a la readecuación de la Quinta Medina, agregan presupuesto.

Se solicita aprobación para iniciar las gestiones aclarando que el importe será modificado dado que excede el limite establecido para la compra directa.

Se aprueba por mayoría de presentes.
El Concejal José Carlos Borges vota de forma negativa fundamentando que su línea entiende que se cuenta con escaso tiempo para el estudio de la propuesta y es necesario cambiar el importe del presupuesto presentado.

Temas incorporados a la Sesión

Tema incorporado por la Concejal Dra. Marie Claire Millán.

- Consulta si han vencido los plazos de vista otorgados a los locales Montoya, Quiosco Millenium y el carro de venta de tortas fritas.
Se informa que la misma fue otorgada el día 01, 02 y 07 de setiembre respectivamente y cuenta con diez días hábiles a partir del día siguiente de la notificación para presentar descargos de acuerdo a lo establecido en los artículos 76, 112 y 113 del Reglamento General de Actuación Administrativa.

- En la sesión pasada se solicitó enviar nota a Planeamiento por el tema de la Rambla, solicita agregar a los temas planteados informe de los costos que insumiría la expropiación de los terrenos de referencia.

Se entrega copia de Expediente 2016-88-01-12764 para su conocimiento, se informa que se gestionará lo peticionado.

Se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo siendo la hora 10:30.

Tema incorporado por el Concejal Sr. Eduardo Cardozo.

- Consulta sobre el homenaje que se estaría realizando a la figura de "Dante de León", con la realización de un cartel con el nombre para la plaza y un acto oficial para la colocación del mismo, sería importante realizarlo el 21 de setiembre.

La señora Alcaldesa informa que hará las gestiones necesarias para dar cumplimiento con lo planteado.

Tema incorporado por el Concejal José Carlos Borges

- El local comercial ubicado en Avenida Andrés Ceberio pegado al Sanatorio "La Asistencial" en qué condiciones se encuentra ya que ha comprobado que al quiosco existente se le ha agregado venta de ropa, cerrando un espacio con malla de sombra sobre la vereda.

- Local comercial ubicado en calle Rincón entre Avenida Alvariza e Ituzaingó ocupa espacio público con varios elementos entre ellos un carro de grandes dimensiones en la esquina de Avenida Alvariza y Rincón que obstaculiza la visión.

- Solicita informe sobre Barraca ubicada en Avenida Alvariza entre calles Rincón y Ramírez ocupa espacio público.

Se dispone remitir Memorando a la Oficina de Higiene y Tributos a fin de que informen sobre los asuntos planteados.

Siendo la hora 10:40 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa